

LA SITUACION POLITICA

El alto comisario de España en Marruecos dice que la tranquilidad en nuestra zona es absoluta y que el nacionalismo no es peligroso

Entiende que en el Protectorado no se debe hacer política, sino obra española El ministro de Trabajo da una extensa nota sobre la distribución de los millones en aquellas zonas donde el paro obrero está haciendo más estragos

Madrid 1.—Un periodista se ha entrevistado con el alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avelló. Refiriéndose al proyecto de la zona del Protectorado, el alto comisario ha dicho que no es suyo. —Es presupuesto de obra de mi antecesor, don Juan Moles, y sin duda alguna fué hecho con bastante apremio y con determinadas presiones políticas. Lo primero que me propongo hacer es un presupuesto donde se refundaran diversos servicios, tales como los de la Delegación de asuntos indígenas y los de las fuerzas alifanias. En cuanto a proyectos sobre Marruecos, lo primero que se precisa es la formación de un plan general de Obras públicas que responda a las necesidades de la zona.

Hay varias clases de obras de carácter urgente, tales como la construcción de escuelas y dispensarios médicos de que tan necesitados están los musulmanes, así como la entrega de anticipos a las Juntas de servicios municipales para obras de alcantarillado y agua potable. Otro proyecto que se emprenderá inmediatamente, es el deslinde de la propiedad en la zona, para lo cual se nombrarán unas brigadas con técnicos y prácticos, que definen la que pertenece al Maghzen y los bienes del Jabur. Esto tiene un especial interés, porque delimitado todo esto, puede servir para establecer el crédito territorial. A mi juicio, el problema más importante es el referente a los trigos y la revalorización de los productos agrícolas, así como el de la tasa de los mismos. El problema este es de una gravedad enorme, pues en la zona del Protectorado se producen 250.000 quintales métricos de trigo, y se consumen 900.000, y ocurre que los agricultores musulmanes y españoles tienen que mantener un precio de venta alrededor de las 35 pesetas el quintal métrico. Y claro está, la lucha se hace muy difícil, pues se da el caso de que se han embarcado en el puerto de Marsella harinas a catorce pesetas el quintal métrico. A fin de armonizar los intereses de los agricultores y de los consumidores, se buscó una fórmula; pero al ponerla en práctica resultó muy perjudicial

para los agricultores, y hubo necesidad de suprimirla para no elevar el precio del pan. Ahora se está buscando otra, que espero ha de dar mejores resultados. —¿Cuál es la situación de nuestra zona? —Satisfactoria y de completa y absoluta tranquilidad, tanto en el orden material como en el espiritual. —¿A pesar de las corrientes nacionalistas que se advierten en el país? —A pesar de todo eso. Yo creo que el nacionalismo de Marruecos se hace a base de un gran amor a España. Se hubiera tratado ese asunto sin cariño, sin verdadero interés, y las cosas hubieran tomado otro giro, pero no ha sido así. Por otra parte, todas las aspiraciones, e incluso las peticiones de los nacionalistas, son perfectamente justas y lícitas, y han sido atendidas. Mientras sigan así, serán atendidos, entre otras razones, porque los nacionalistas marroquíes no son peligrosos. Es un nacionalismo idealista impulsado por la juventud intelectual. A mi juicio, el nacionalismo hay que tratarlo con precisión y tacto. —¿Repetire directamente en la zona la marcha política de España? —Es funesto hablar de política en Marruecos. Allí no se debe hacer más que obra española y dejar a los habitantes que se desenvuelvan sin mezclarlos en nada. Desde luego, en las plazas importantes sí repetire, pero en el interior no se sabe nada. —¿Qué le parece el decreto reorganizando los servicios del protectorado y la concesión de nuevas facultades al alto comisario? —Me ha sorprendido al leerlo en la «Gaceta»; pero desde luego tiene mucha importancia. Se trata de concretar los servicios todos y reunirlos en la Alta Comisaría. Creo que será beneficioso. Respecto a estos asuntos, tengo el propósito, en plazo breve, de realizar una visita de inspección por todo el interior. En primer término me propongo visitar Ifni, donde hay necesidad de construir obras urgentes y muy necesarias, a fin de darle entrada y acceso por tierra y mar. Visto esto, irá también a la ciudad de Smara.

—¿A qué se debe la llegada a Madrid del coronel Capaz? —A nada anormal. El coronel Capaz ha venido a España para hacer una cura de aguas y le he rogado que permanezca en Madrid unos días para que me oriente sobre ciertos asuntos mientras duren mis conversaciones con el presidente del Consejo. —¿Y respecto a planes militares? —Aun cuando ese asunto no depende de la Alta Comisaría, he de decirles que la situación actual de nuestro ejército es inmejorable y tiene una alta misión pacificadora y además hace una labor grandemente beneficiosa. —¿Guarda relación su viaje con la marcha de la política en España? —Nada de eso. El alto comisario está alejado de las luchas políticas, y puedo decirles a ustedes que si yo estuviera afiliado a algún partido político, me hubiera dado de baja para desempeñar ese cargo. Allí no se puede hacer política de ninguna clase, sino una labor española y pacificadora. El periodista ha intentado hablar con el señor Rico Avelló de política, pero éste se ha negado terminantemente. También le ha hecho preguntas referentes a los problemas planteados en la región autónoma y en las Vascongadas, y solamente ha contestado que todo eso se resuelve con una sola cosa: sinceridad.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO FACILITAN UNA EXTENSA NOTA SOBRE LA FORMA EN QUE SE ESTÁ REALIZANDO LA DISTRIBUCION DE OBRAS ENCAJINADAS A MITIGAR EL PARO OBRERO Madrid 1.—En el ministerio de Trabajo se facilitó hoy a los periodistas la siguiente nota: Contestando a los múltiples ruegos que se hacen a este Ministerio para que el ministro explique la aparente desigualdad de trato que se da a las provincias en el reparto de millones que se dedican a paliar el paro obrero, conviene hacer constar: A) Que los cincuenta millones que las Cortes votaron para el paro, no lo fueron para distribuirlos con criterio geográfico, esto es, por capitales o poblaciones, sino para acudir a remediar los estragos del paro en propor-

ción a su intensidad en aquellos focos en que éste presentaba mayor agudeza. B) Que dentro del criterio dicho, hasta que no se distribuyan los cincuenta millones no se puede hablar de desigualdades y preferencias, que en modo alguno han de existir. C) Que las consignaciones presupuestarias aprobadas no son las que corresponden al importe de las obras ya proyectadas, sino a parte de las mismas, que se calculan habrán de realizarse en los meses que restan del año. De esto se deduce que el importe de las obras proyectadas será superior a los cincuenta millones, para lo cual las Cortes, si lo estiman oportuno, autorizarán más créditos. D) Que el hecho, en lo que pudieramos llamar primera tanda distributiva, no se recojan iniciativas de Municipios o Diputaciones, no quiero decir que las mismas se hayan desistido de plano. Las hay muy interesantes y dignas de ser atendidas. E) Que la circunstancia de que las atenciones de la mayor parte de las obras públicas corra a cargo de las provincias de régimen foral o región autónoma, no es bastante para no hacer a éstas partícipes de los beneficios en la proporción que su paro obrero demanda. La Junta Nacional tiene muy presente este punto de vista, y de acuerdo con él elevará al Gobierno sus proposiciones. En el reparto de los veintidós millones, las Vascongadas, por ejemplo, no tienen participación alguna, a pesar de ser de las provincias más afectadas. Al comenzar por otras las obras, los obreros de esas regiones producirán beneficios inmediatos a Vizcaya, por tener que necesitar materiales que ellos fabrican. Al Gobierno le preocupa grandemente este asunto, y es seguro que dentro de muy breves días el señor Guerra del Río lleve al Consejo un proyecto para encargar a Vizcaya la construcción de una serie de locomotoras eléctricas.

—¿A qué se debe la llegada a Madrid del coronel Capaz? —A nada anormal. El coronel Capaz ha venido a España para hacer una cura de aguas y le he rogado que permanezca en Madrid unos días para que me oriente sobre ciertos asuntos mientras duren mis conversaciones con el presidente del Consejo. —¿Y respecto a planes militares? —Aun cuando ese asunto no depende de la Alta Comisaría, he de decirles que la situación actual de nuestro ejército es inmejorable y tiene una alta misión pacificadora y además hace una labor grandemente beneficiosa. —¿Guarda relación su viaje con la marcha de la política en España? —Nada de eso. El alto comisario está alejado de las luchas políticas, y puedo decirles a ustedes que si yo estuviera afiliado a algún partido político, me hubiera dado de baja para desempeñar ese cargo. Allí no se puede hacer política de ninguna clase, sino una labor española y pacificadora. El periodista ha intentado hablar con el señor Rico Avelló de política, pero éste se ha negado terminantemente. También le ha hecho preguntas referentes a los problemas planteados en la región autónoma y en las Vascongadas, y solamente ha contestado que todo eso se resuelve con una sola cosa: sinceridad.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO FACILITAN UNA EXTENSA NOTA SOBRE LA FORMA EN QUE SE ESTÁ REALIZANDO LA DISTRIBUCION DE OBRAS ENCAJINADAS A MITIGAR EL PARO OBRERO Madrid 1.—En el ministerio de Trabajo se facilitó hoy a los periodistas la siguiente nota: Contestando a los múltiples ruegos que se hacen a este Ministerio para que el ministro explique la aparente desigualdad de trato que se da a las provincias en el reparto de millones que se dedican a paliar el paro obrero, conviene hacer constar: A) Que los cincuenta millones que las Cortes votaron para el paro, no lo fueron para distribuirlos con criterio geográfico, esto es, por capitales o poblaciones, sino para acudir a remediar los estragos del paro en propor-

ción a su intensidad en aquellos focos en que éste presentaba mayor agudeza. B) Que dentro del criterio dicho, hasta que no se distribuyan los cincuenta millones no se puede hablar de desigualdades y preferencias, que en modo alguno han de existir. C) Que las consignaciones presupuestarias aprobadas no son las que corresponden al importe de las obras ya proyectadas, sino a parte de las mismas, que se calculan habrán de realizarse en los meses que restan del año. De esto se deduce que el importe de las obras proyectadas será superior a los cincuenta millones, para lo cual las Cortes, si lo estiman oportuno, autorizarán más créditos. D) Que el hecho, en lo que pudieramos llamar primera tanda distributiva, no se recojan iniciativas de Municipios o Diputaciones, no quiero decir que las mismas se hayan desistido de plano. Las hay muy interesantes y dignas de ser atendidas. E) Que la circunstancia de que las atenciones de la mayor parte de las obras públicas corra a cargo de las provincias de régimen foral o región autónoma, no es bastante para no hacer a éstas partícipes de los beneficios en la proporción que su paro obrero demanda. La Junta Nacional tiene muy presente este punto de vista, y de acuerdo con él elevará al Gobierno sus proposiciones. En el reparto de los veintidós millones, las Vascongadas, por ejemplo, no tienen participación alguna, a pesar de ser de las provincias más afectadas. Al comenzar por otras las obras, los obreros de esas regiones producirán beneficios inmediatos a Vizcaya, por tener que necesitar materiales que ellos fabrican. Al Gobierno le preocupa grandemente este asunto, y es seguro que dentro de muy breves días el señor Guerra del Río lleve al Consejo un proyecto para encargar a Vizcaya la construcción de una serie de locomotoras eléctricas.

—¿A qué se debe la llegada a Madrid del coronel Capaz? —A nada anormal. El coronel Capaz ha venido a España para hacer una cura de aguas y le he rogado que permanezca en Madrid unos días para que me oriente sobre ciertos asuntos mientras duren mis conversaciones con el presidente del Consejo. —¿Y respecto a planes militares? —Aun cuando ese asunto no depende de la Alta Comisaría, he de decirles que la situación actual de nuestro ejército es inmejorable y tiene una alta misión pacificadora y además hace una labor grandemente beneficiosa. —¿Guarda relación su viaje con la marcha de la política en España? —Nada de eso. El alto comisario está alejado de las luchas políticas, y puedo decirles a ustedes que si yo estuviera afiliado a algún partido político, me hubiera dado de baja para desempeñar ese cargo. Allí no se puede hacer política de ninguna clase, sino una labor española y pacificadora. El periodista ha intentado hablar con el señor Rico Avelló de política, pero éste se ha negado terminantemente. También le ha hecho preguntas referentes a los problemas planteados en la región autónoma y en las Vascongadas, y solamente ha contestado que todo eso se resuelve con una sola cosa: sinceridad.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO FACILITAN UNA EXTENSA NOTA SOBRE LA FORMA EN QUE SE ESTÁ REALIZANDO LA DISTRIBUCION DE OBRAS ENCAJINADAS A MITIGAR EL PARO OBRERO Madrid 1.—En el ministerio de Trabajo se facilitó hoy a los periodistas la siguiente nota: Contestando a los múltiples ruegos que se hacen a este Ministerio para que el ministro explique la aparente desigualdad de trato que se da a las provincias en el reparto de millones que se dedican a paliar el paro obrero, conviene hacer constar: A) Que los cincuenta millones que las Cortes votaron para el paro, no lo fueron para distribuirlos con criterio geográfico, esto es, por capitales o poblaciones, sino para acudir a remediar los estragos del paro en propor-

ción a su intensidad en aquellos focos en que éste presentaba mayor agudeza. B) Que dentro del criterio dicho, hasta que no se distribuyan los cincuenta millones no se puede hablar de desigualdades y preferencias, que en modo alguno han de existir. C) Que las consignaciones presupuestarias aprobadas no son las que corresponden al importe de las obras ya proyectadas, sino a parte de las mismas, que se calculan habrán de realizarse en los meses que restan del año. De esto se deduce que el importe de las obras proyectadas será superior a los cincuenta millones, para lo cual las Cortes, si lo estiman oportuno, autorizarán más créditos. D) Que el hecho, en lo que pudieramos llamar primera tanda distributiva, no se recojan iniciativas de Municipios o Diputaciones, no quiero decir que las mismas se hayan desistido de plano. Las hay muy interesantes y dignas de ser atendidas. E) Que la circunstancia de que las atenciones de la mayor parte de las obras públicas corra a cargo de las provincias de régimen foral o región autónoma, no es bastante para no hacer a éstas partícipes de los beneficios en la proporción que su paro obrero demanda. La Junta Nacional tiene muy presente este punto de vista, y de acuerdo con él elevará al Gobierno sus proposiciones. En el reparto de los veintidós millones, las Vascongadas, por ejemplo, no tienen participación alguna, a pesar de ser de las provincias más afectadas. Al comenzar por otras las obras, los obreros de esas regiones producirán beneficios inmediatos a Vizcaya, por tener que necesitar materiales que ellos fabrican. Al Gobierno le preocupa grandemente este asunto, y es seguro que dentro de muy breves días el señor Guerra del Río lleve al Consejo un proyecto para encargar a Vizcaya la construcción de una serie de locomotoras eléctricas.

—¿A qué se debe la llegada a Madrid del coronel Capaz? —A nada anormal. El coronel Capaz ha venido a España para hacer una cura de aguas y le he rogado que permanezca en Madrid unos días para que me oriente sobre ciertos asuntos mientras duren mis conversaciones con el presidente del Consejo. —¿Y respecto a planes militares? —Aun cuando ese asunto no depende de la Alta Comisaría, he de decirles que la situación actual de nuestro ejército es inmejorable y tiene una alta misión pacificadora y además hace una labor grandemente beneficiosa. —¿Guarda relación su viaje con la marcha de la política en España? —Nada de eso. El alto comisario está alejado de las luchas políticas, y puedo decirles a ustedes que si yo estuviera afiliado a algún partido político, me hubiera dado de baja para desempeñar ese cargo. Allí no se puede hacer política de ninguna clase, sino una labor española y pacificadora. El periodista ha intentado hablar con el señor Rico Avelló de política, pero éste se ha negado terminantemente. También le ha hecho preguntas referentes a los problemas planteados en la región autónoma y en las Vascongadas, y solamente ha contestado que todo eso se resuelve con una sola cosa: sinceridad.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO FACILITAN UNA EXTENSA NOTA SOBRE LA FORMA EN QUE SE ESTÁ REALIZANDO LA DISTRIBUCION DE OBRAS ENCAJINADAS A MITIGAR EL PARO OBRERO Madrid 1.—En el ministerio de Trabajo se facilitó hoy a los periodistas la siguiente nota: Contestando a los múltiples ruegos que se hacen a este Ministerio para que el ministro explique la aparente desigualdad de trato que se da a las provincias en el reparto de millones que se dedican a paliar el paro obrero, conviene hacer constar: A) Que los cincuenta millones que las Cortes votaron para el paro, no lo fueron para distribuirlos con criterio geográfico, esto es, por capitales o poblaciones, sino para acudir a remediar los estragos del paro en propor-

ción a su intensidad en aquellos focos en que éste presentaba mayor agudeza. B) Que dentro del criterio dicho, hasta que no se distribuyan los cincuenta millones no se puede hablar de desigualdades y preferencias, que en modo alguno han de existir. C) Que las consignaciones presupuestarias aprobadas no son las que corresponden al importe de las obras ya proyectadas, sino a parte de las mismas, que se calculan habrán de realizarse en los meses que restan del año. De esto se deduce que el importe de las obras proyectadas será superior a los cincuenta millones, para lo cual las Cortes, si lo estiman oportuno, autorizarán más créditos. D) Que el hecho, en lo que pudieramos llamar primera tanda distributiva, no se recojan iniciativas de Municipios o Diputaciones, no quiero decir que las mismas se hayan desistido de plano. Las hay muy interesantes y dignas de ser atendidas. E) Que la circunstancia de que las atenciones de la mayor parte de las obras públicas corra a cargo de las provincias de régimen foral o región autónoma, no es bastante para no hacer a éstas partícipes de los beneficios en la proporción que su paro obrero demanda. La Junta Nacional tiene muy presente este punto de vista, y de acuerdo con él elevará al Gobierno sus proposiciones. En el reparto de los veintidós millones, las Vascongadas, por ejemplo, no tienen participación alguna, a pesar de ser de las provincias más afectadas. Al comenzar por otras las obras, los obreros de esas regiones producirán beneficios inmediatos a Vizcaya, por tener que necesitar materiales que ellos fabrican. Al Gobierno le preocupa grandemente este asunto, y es seguro que dentro de muy breves días el señor Guerra del Río lleve al Consejo un proyecto para encargar a Vizcaya la construcción de una serie de locomotoras eléctricas.

—¿A qué se debe la llegada a Madrid del coronel Capaz? —A nada anormal. El coronel Capaz ha venido a España para hacer una cura de aguas y le he rogado que permanezca en Madrid unos días para que me oriente sobre ciertos asuntos mientras duren mis conversaciones con el presidente del Consejo. —¿Y respecto a planes militares? —Aun cuando ese asunto no depende de la Alta Comisaría, he de decirles que la situación actual de nuestro ejército es inmejorable y tiene una alta misión pacificadora y además hace una labor grandemente beneficiosa. —¿Guarda relación su viaje con la marcha de la política en España? —Nada de eso. El alto comisario está alejado de las luchas políticas, y puedo decirles a ustedes que si yo estuviera afiliado a algún partido político, me hubiera dado de baja para desempeñar ese cargo. Allí no se puede hacer política de ninguna clase, sino una labor española y pacificadora. El periodista ha intentado hablar con el señor Rico Avelló de política, pero éste se ha negado terminantemente. También le ha hecho preguntas referentes a los problemas planteados en la región autónoma y en las Vascongadas, y solamente ha contestado que todo eso se resuelve con una sola cosa: sinceridad.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO FACILITAN UNA EXTENSA NOTA SOBRE LA FORMA EN QUE SE ESTÁ REALIZANDO LA DISTRIBUCION DE OBRAS ENCAJINADAS A MITIGAR EL PARO OBRERO Madrid 1.—En el ministerio de Trabajo se facilitó hoy a los periodistas la siguiente nota: Contestando a los múltiples ruegos que se hacen a este Ministerio para que el ministro explique la aparente desigualdad de trato que se da a las provincias en el reparto de millones que se dedican a paliar el paro obrero, conviene hacer constar: A) Que los cincuenta millones que las Cortes votaron para el paro, no lo fueron para distribuirlos con criterio geográfico, esto es, por capitales o poblaciones, sino para acudir a remediar los estragos del paro en propor-

ción a su intensidad en aquellos focos en que éste presentaba mayor agudeza. B) Que dentro del criterio dicho, hasta que no se distribuyan los cincuenta millones no se puede hablar de desigualdades y preferencias, que en modo alguno han de existir. C) Que las consignaciones presupuestarias aprobadas no son las que corresponden al importe de las obras ya proyectadas, sino a parte de las mismas, que se calculan habrán de realizarse en los meses que restan del año. De esto se deduce que el importe de las obras proyectadas será superior a los cincuenta millones, para lo cual las Cortes, si lo estiman oportuno, autorizarán más créditos. D) Que el hecho, en lo que pudieramos llamar primera tanda distributiva, no se recojan iniciativas de Municipios o Diputaciones, no quiero decir que las mismas se hayan desistido de plano. Las hay muy interesantes y dignas de ser atendidas. E) Que la circunstancia de que las atenciones de la mayor parte de las obras públicas corra a cargo de las provincias de régimen foral o región autónoma, no es bastante para no hacer a éstas partícipes de los beneficios en la proporción que su paro obrero demanda. La Junta Nacional tiene muy presente este punto de vista, y de acuerdo con él elevará al Gobierno sus proposiciones. En el reparto de los veintidós millones, las Vascongadas, por ejemplo, no tienen participación alguna, a pesar de ser de las provincias más afectadas. Al comenzar por otras las obras, los obreros de esas regiones producirán beneficios inmediatos a Vizcaya, por tener que necesitar materiales que ellos fabrican. Al Gobierno le preocupa grandemente este asunto, y es seguro que dentro de muy breves días el señor Guerra del Río lleve al Consejo un proyecto para encargar a Vizcaya la construcción de una serie de locomotoras eléctricas.

—¿A qué se debe la llegada a Madrid del coronel Capaz? —A nada anormal. El coronel Capaz ha venido a España para hacer una cura de aguas y le he rogado que permanezca en Madrid unos días para que me oriente sobre ciertos asuntos mientras duren mis conversaciones con el presidente del Consejo. —¿Y respecto a planes militares? —Aun cuando ese asunto no depende de la Alta Comisaría, he de decirles que la situación actual de nuestro ejército es inmejorable y tiene una alta misión pacificadora y además hace una labor grandemente beneficiosa. —¿Guarda relación su viaje con la marcha de la política en España? —Nada de eso. El alto comisario está alejado de las luchas políticas, y puedo decirles a ustedes que si yo estuviera afiliado a algún partido político, me hubiera dado de baja para desempeñar ese cargo. Allí no se puede hacer política de ninguna clase, sino una labor española y pacificadora. El periodista ha intentado hablar con el señor Rico Avelló de política, pero éste se ha negado terminantemente. También le ha hecho preguntas referentes a los problemas planteados en la región autónoma y en las Vascongadas, y solamente ha contestado que todo eso se resuelve con una sola cosa: sinceridad.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Mussolini solicita de los líderes socialistas cooperen con el fascismo para la implantación del régimen corporativo

Grupos de extremistas irrumpen en un Tribunal de la Habana cuando se juzgaba a dos compañeros y logran ponerlos en libertad

Londres 1.—El corresponsal de un importante diario de esta capital, ha telegrafiado dando una sensacional noticia. Dice que el señor Mussolini ha hecho un requerimiento a los más significativos elementos representantes del partido socialista, proponiéndoles la formación de un ala socialista en el seno del partido fascista, encaminado a obtener apoyo de la clase obrera en su política corporativa. Se ignora si esta propuesta será aceptada, aun cuando se cree que los líderes socialistas la rechazarán.

ANTE EL CONFLICTO DE LOS OBREROS TEXTILES DE NORTEAMERICA Washington 1.—Han decidido secundar la huelga, que ya tienen casi planteada los obreros textiles, todos los afectos a los gremios de tejidos y los que trabajan en las lanerías. Esto hará aumentar el número de obreros en huelga a más de ochocientos mil.

SE PROCLAMA LA LEY MARCIAL EN EL ESTADO DE NUEVA ORLEANS Nueva Orleans 1.—Hoy se ha proclamado la ley Marcial. El senador Hueylong ha solicitado el envío de grandes contingentes de fuerza, habiendo convertido su residencia en una fortaleza.

TIROTEO ENTRE EXTREMISTAS Y SOLDADOS Habana 1.—Con motivo de la detención de los extremistas Sánchez y Jiménez, un grupo numeroso de amigos de éstos intentaron ponerlos en libertad cuando eran conducidos por soldados a la prisión. Entre los extremistas y la fuerza se entabló un vivo tiroteo, logrando evadirse uno de los presos.

LA HUELGA EN NORTEAMERICA DARA COMIENZO ESTA NOCHE Washington 1.—La huelga de los obreros textiles dará comienzo esta noche, a las once y media. Además de los de los gremios textiles, afectará el conflicto a trescientos mil de los ramos de lanería y pañería. Las autoridades hacen muchas gestiones encaminadas a que el conflicto no llegue a plantearse.

A última hora, los obreros del ramo de la seda también han anunciado su propósito de secundar el paro. La impresión es pesimista, pues los patronos no parecen dispuestos a acceder a las demandas de los obreros. Esto lo prueba una nota dada por los fabricantes en la que se dice que la huelga tendrá poca importancia, especialmente en el Sur, donde abrirán mu-

entre los elementos extremistas y los soldados, cuando aquellos decidieron libertar a dos afiliados, que iban conducidos, han resultado dos paisanos muertos y un herido. ELEMENTOS EXTREMISTAS ASALTAN UN TRIBUNAL Y CONSIGUEN LIBERTAR A LOS ENCAUSADOS Habana 1.—Cuando se celebraba hoy un juicio contra dos individuos de filiación extremista, irrumpió en la Sala un grupo de jóvenes comunistas, que, tras mantener una batalla con los empleados y agentes, consiguieron poner en libertad a los que se estaba juzgando. CAMPAÑA JAPONESA DE DIFAMACION CONTRA UN CONSUL RUSO Moscú 1.—El cónsul de la U. R. S. S. en la ciudad de Pogranitchnaia, Khaparowski, está siendo víctima de una campaña de difamación por parte de los elementos japoneses. Entre otras cosas, se le acusa de ser el instigador de los sucesos que vienen desarrollándose en el ferrocarril Manchuriano, para fundamentar en esto una reclamación a los soviets.

Los amigos del señor Lerroux abren una suscripción para dedicarle un homenaje con carácter nacional Barcelona 1.—Hoy se ha abierto una suscripción encaminada a hacer un homenaje de carácter nacional al jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux. Encabezaban la misma, el subsecretario de la Marina civil señor Pich y Pons, con 15.000 pesetas; don Alfredo Sedó, con 5.000; el Banco Central, con 5.000; la Compañía de Transportes N. N., con 10.000; don José Sansón, con 10.000 y otras entidades con 5.000 pesetas. PARA ANUNCIOS, SUSCRIPCIONES Y RECLAMACIONES, LLAME VD. AL TELEFONO 2-6-4-1

Asaltan el local de Izquierda Republicana, causando daños Huesca 1.—Durante la madrugada anterior, unos individuos han asaltado el local de las oficinas del partido de Izquierda Republicana, causando destrozos. La Policía ha detenido a un sindicalista, acusado de haber tomado parte en el hecho.

Se trata de crear una Comisaría de Orden público en las Vascongadas San Sebastián 1.—Hace varios días se viene hablando de la próxima creación de una Comisaría de Orden público en las Vascongadas. En relación a este asunto, a diario se han venido haciendo comentarios de quién será la persona que ocupará ese cargo, coincidiendo los mejor enterados de que el puesto lo desempeñará un individuo de la Policía. Hoy se ha sabido que será designado para el mismo un pariente de Azorín.

Agilon Auto-Oil es el mejor lubricante

NECROLOGIA

Anteayer falleció en Granada el conocido agente de transportes y antiguo funcionario municipal don Manuel Cerrejón. El entierro constituyó una demostración sincera de las simpatías que tenía el difunto en todas las clases sociales de Granada, obtenidas mediante una vida de trabajo y honradez y un comportamiento social donde la nobleza y la generosidad eran su distintivo más destacado. Enviamos nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia a la familia del difunto, especialmente a su hermano don José y a la numerosa colonia onubense, de la que era inapreciable mantenedor el señor Cerrejón.

Acete de Ricino GOLOSO

LOTERIA NACIONAL

Números tomados al oído en el sorteo celebrado hoy

Table with columns for Poblaciones, Premios, and winning numbers. Includes sections for 'Poblaciones', 'Premiados con 300 pesetas', and various prize categories like 'Diez y siete mil', 'Diez y seis mil', etc.

CRÓNICA DE OPORTO

La esclavitud en África

La gran Exposición Colonial portuguesa está obteniendo un éxito merced a la gran variedad de exhibiciones...

América la civilización haya ido destruyendo estas viejas e inmortales costumbres de abolir el bárbaro...

La vasta colonia de Angola, por ejemplo, posesión portuguesa en el África equatorial, ha venido a ser en la actualidad, por lamentable abandono de sus administradores...

Si oímos los informes oficiales del Gobierno portugués, veremos que allí los esclavos no se venden; pero en cambio los viajeros que han recorrido aquellos parajes...

Espectadores sin conciencia, gentes sin escrúpulos, amparados en una impunidad permanente, saben valerse de sus argucias y tretas para llegar a las tribas del interior...

Los infortunados negros, una vez comprados, son conducidos bajo látigo y a pie centenares de kilómetros...

Esperanzados sin conciencia, gentes sin escrúpulos, amparados en una impunidad permanente...

Los infortunados negros, una vez comprados, son conducidos bajo látigo y a pie centenares de kilómetros...

Esperanzados sin conciencia, gentes sin escrúpulos, amparados en una impunidad permanente...

Los infortunados negros, una vez comprados, son conducidos bajo látigo y a pie centenares de kilómetros...

Esperanzados sin conciencia, gentes sin escrúpulos, amparados en una impunidad permanente...

Los infortunados negros, una vez comprados, son conducidos bajo látigo y a pie centenares de kilómetros...

Esperanzados sin conciencia, gentes sin escrúpulos, amparados en una impunidad permanente...

Los infortunados negros, una vez comprados, son conducidos bajo látigo y a pie centenares de kilómetros...

Esperanzados sin conciencia, gentes sin escrúpulos, amparados en una impunidad permanente...

Los infortunados negros, una vez comprados, son conducidos bajo látigo y a pie centenares de kilómetros...

Esperanzados sin conciencia, gentes sin escrúpulos, amparados en una impunidad permanente...

Los infortunados negros, una vez comprados, son conducidos bajo látigo y a pie centenares de kilómetros...

Esperanzados sin conciencia, gentes sin escrúpulos, amparados en una impunidad permanente...

Los infortunados negros, una vez comprados, son conducidos bajo látigo y a pie centenares de kilómetros...

Esperanzados sin conciencia, gentes sin escrúpulos, amparados en una impunidad permanente...

Los infortunados negros, una vez comprados, son conducidos bajo látigo y a pie centenares de kilómetros...

Esperanzados sin conciencia, gentes sin escrúpulos, amparados en una impunidad permanente...

Los infortunados negros, una vez comprados, son conducidos bajo látigo y a pie centenares de kilómetros...

Esperanzados sin conciencia, gentes sin escrúpulos, amparados en una impunidad permanente...

Los infortunados negros, una vez comprados, son conducidos bajo látigo y a pie centenares de kilómetros...

Esperanzados sin conciencia, gentes sin escrúpulos, amparados en una impunidad permanente...

Los infortunados negros, una vez comprados, son conducidos bajo látigo y a pie centenares de kilómetros...

AMENIDADES DE SOBREMESA

Pensamientos El uno y el otro son breves de decir y piden mucho pensar...

Antes que nos muramos, mejoremos este mundo, diciendo en él algo que aproveche...

Dijo el alma al cuerpo: ¿Por qué duermes tanto? Y tú, alma, dijo el cuerpo...

¿Qué no vence el trabajo? Doma el acero, ablanda el bronce, reduce a sutiles hojas el oro...

Lo que el cántaro tiene, eso es lo que da. Proverbio árabe.

Para cerrar para siempre la puerta de la felicidad, es en el caso donde oigas resonar la voz airada de una mujer.

Amor moderadamente: así ama el amor duradero. Tan a destiempo llega el que va demasiado de prisa...

No hay remedio ninguno para el mal cuando los vicios se truecan en costumbres. Séneca.

El más temible de tus enemigos es tu pasión. Proverbio persa.

Curiosidades y chistes Algunas preguntas inocentes y contestación al canto.

¿En qué se diferencia un manicomio y una guitarra? En que en el manicomio están sujetos las locas y en la guitarra las cuerdas.

¿Qué animal se queda cojo si le matan la hembra? El pato, porque pierde la pata.

¿Qué animal es dos veces animal? El gato, porque es gato y...añana!

¿Dónde hay más pescados, en la tierra o en el mar? En la tierra, porque en el mar no hay pescados, sino peces.

¿Qué santos están en el calendario y no en el cielo? El Miércoles Santo, el Jueves Santo y el Viernes Santo.

Café con leche. Mariquilla. Son estas las vacas que dan la leche.

Petritilla. La blanca creo que sí. Mariquilla. Y la negra? Petritilla. La negra... será la que da el café.

De pesca. ¿En dónde pescan las merluzas? Creo que en el Mar Blanco.

¿Y los cangrejos? Sospecho que en el Mar Rojo.

¿En qué se parece un sargento a un cántaro de hoja de lata? En que los dos han sido soldados.

¿En qué se parece un médico a un zapato? En que el médico consuela y sirve de algo, y un zapato «con-suela» también es de gran provecho.

¿Por qué las bolas de billar no tocan en las orquestas? Porque su misión es tocar en las «bandas».

¿En qué se diferencia una serpiente de un gaban de pieles? En que la serpiente es un animal que cambia de piel, y el gaban es una piel que cambia de animal.

dió Norberto. El temor de ser perseguido me asegura de que si yo muero, guardará usted mi secreto.

—No le basta mi palabra? Esta larga discusión iba exasperando a Norberto.

—Terminemos de una vez—dijo—o creeré que tiene miedo! —Tengo miedo, en efecto, de ser acusado de asesinato!

—El mismo peligro me amenaza a mí. Croisenois estaba resuelto a no acceder.

—Pues con tales condiciones, no aceptaré el duelo: no quiero batirme en unas circunstancias que sea más ventaja morir que quedar con vida.

—Hemos convenido. —Permita usted que me explique: vamos a batirnos en su jardín, sin testigos, junto a una fosa abierta: está bien. El que quede con vida enterará al que muera; admitido también; pero gese usted que entonces habrá terminado todo y la tierra guardará nuestro secreto?

Norberto se encogió de hombros. —Acaso ignora—prosiguió Croisenois—si algún día se descubriera... —¡Ah!

—El que quedase vivo sería acusado de un asesinato? —Certo.

—Entonces le perseguirían, sería aprehendido, conducido ante los tribunales... —No cabe duda!

—¿Y ha creído usted que me conformaría a correr tales riesgos? —Eso mismo riesgos que le asustan constituyen mi garantía—respondió Norberto.

—¡Oh! no es posible batirse con esta oscuridad! El otro no respondía.

—¿Qué le parece a usted, caballero? —¿A mí?—repuso el marqués—, hace un momento decía usted todo lo contrario.

—Con ademán furibundo, Norberto replicó: —Esto no será obstáculo. Sigamos por este corredor para evitar que se despierte el portero.

Salieron por allí a las cuerdas, y en ellas encendieron una linterna. —Con esto—dijo—tenemos bastante. —Ciertamente; pero seremos vistos por los vecinos: a esta hora, una luz en un jardín llamará la atención.

El ahogado del Burgidón

¿Quién podrá decir nunca las misteriosas causas de esos lamentables años que agitan el espíritu de dos pueblos vecinos?

Ahí tenéis por ejemplo Gouffe Bouffigne y Sainte-Bondouffe, cuyos habitantes se aborrecen. Son, sin embargo, dos pueblos encantadores, situados a cuatro kilómetros uno de otro...

Pues estos dos pueblos se odian a muerte. Ya sé que la envidia no es ajena a este odio, que fue feroz desde el día en que Gouffe Bouffigne tuvo un puente y Sainte-Bondouffe tuvo que pasarse sin él.

¿Qué voy a decirles? En Gouffe Bouffigne tienen el Boniron, mientras que en Sainte-Bondouffe no hay más que el Burgidón, que como río deja bastante que desear.

No hay palabras para expresar la alegría que hubo en Sainte-Bondouffe al saberse la noticia. Un ahogado en su Burgidón!

He aquí cómo ocurrió el suceso: aquel día, el viejo Pasternargue decidió lavar sus toneles. Cierta que había tiempo de sobra, porque la vendimia estaba aún bastante lejos.

Se oyó sus cubas, las bajó al lecho del Burgidón, que corre, si así puede decirse, al pie de su vivienda, y después de llenar unos arroyos de agua de su pozo, se puso a limpiar sus toneles; pero como la noche le sorprendiese sin haber terminado su trabajo, dejó todo en el río, para seguir a la mañana siguiente.

Y he aquí que a Tartarugne se le ocurrió pasar por allí aquella noche. Había ido al bautizo de un sobrino suyo, y para regresar a Saint-Bondouffe, en vez de volver por la carretera, tomó el lecho del Burgidón, que le ahorra la mitad del camino.

Cuando al día siguiente Pasternargue fué a reanudar la limpieza de sus toneles, se encontró a Tartarugne muerto, como puede estarlo un hombre que ha pasado la noche con la cabeza metida en doscientos veinticinco litros de agua.

Pueden ustedes calcular el orgullo que sintieron los vecinos de Sainte-Bondouffe al divulgarse la noticia por el pueblo.

Y que vengan ahora a decirnos—exclamaban unánimes que no hay agua en el Burgidón! ¡Pues bien se ha ahogado el pobre Tartarugne!

Gouffe Bouffigne tendrá, pues, que aguantarse, Sainte-Bondouffe tendrá su puente. ¡Y qué puente, amigos míos!

DE HACIENDA XIV SALÓN DE OTOÑO Del 5 al 15 de Septiembre tendrá lugar en los palacios de Exposiciones del Retiro (Parque de Madrid) la recepción de las obras para esta interesante Exposición.

Deseara la Asociación de Pintores y Escultores de fomentar todo lo posible el arte decorativo y el arte industrial, bastante desatendido por cierto, se ha dirigido a los artistas de esta especialidad invitándoles a que concurran con sus obras al Salón.

Para más detalles, dirigirse a la Asociación de Pintores y Escultores, calle de Rosalía de Castro, 30, teléfono 24.961, Madrid.

Manolesco (El príncipe de los estafadores) Película encantadora, de magnífica presentación, con paisajes de nieve verdaderamente ideales.

Garantizamos que obtendrá esta cinta un éxito clamoroso y rotundo.

PIREOS POPULARISMO Butaca, 50 cts. Anfiteatro, 25 cts. Mañana, domingo, la colosal producción Hombrés en mi vida.

Centro Artístico Recital de arte coreográfico nacional. A requerimientos de este Centro Artístico, se ha conseguido que el eminente artista y amigo Vicente Escudero...

Manolesco (El príncipe de los estafadores) Película encantadora, de magnífica presentación, con paisajes de nieve verdaderamente ideales.

Garantizamos que obtendrá esta cinta un éxito clamoroso y rotundo.

PIREOS POPULARISMO Butaca, 50 cts. Anfiteatro, 25 cts. Mañana, domingo, la colosal producción Hombrés en mi vida.

Centro Artístico Recital de arte coreográfico nacional. A requerimientos de este Centro Artístico, se ha conseguido que el eminente artista y amigo Vicente Escudero...

Manolesco (El príncipe de los estafadores) Película encantadora, de magnífica presentación, con paisajes de nieve verdaderamente ideales.

Garantizamos que obtendrá esta cinta un éxito clamoroso y rotundo.

PIREOS POPULARISMO Butaca, 50 cts. Anfiteatro, 25 cts. Mañana, domingo, la colosal producción Hombrés en mi vida.

Centro Artístico Recital de arte coreográfico nacional. A requerimientos de este Centro Artístico, se ha conseguido que el eminente artista y amigo Vicente Escudero...

Manolesco (El príncipe de los estafadores) Película encantadora, de magnífica presentación, con paisajes de nieve verdaderamente ideales.

Garantizamos que obtendrá esta cinta un éxito clamoroso y rotundo.

PIREOS POPULARISMO Butaca, 50 cts. Anfiteatro, 25 cts. Mañana, domingo, la colosal producción Hombrés en mi vida.

Centro Artístico Recital de arte coreográfico nacional. A requerimientos de este Centro Artístico, se ha conseguido que el eminente artista y amigo Vicente Escudero...

Manolesco (El príncipe de los estafadores) Película encantadora, de magnífica presentación, con paisajes de nieve verdaderamente ideales.

Garantizamos que obtendrá esta cinta un éxito clamoroso y rotundo.

PIREOS POPULARISMO Butaca, 50 cts. Anfiteatro, 25 cts. Mañana, domingo, la colosal producción Hombrés en mi vida.

Centro Artístico Recital de arte coreográfico nacional. A requerimientos de este Centro Artístico, se ha conseguido que el eminente artista y amigo Vicente Escudero...

Manolesco (El príncipe de los estafadores) Película encantadora, de magnífica presentación, con paisajes de nieve verdaderamente ideales.

Garantizamos que obtendrá esta cinta un éxito clamoroso y rotundo.



Con CHINCHES pasará una noche de HORROR... matalas con FLIT. Terrible es la picadura de una chinche pero aún es más terrible la enfermedad contagiosa que puede transmitirle.

FLIT NO SE VENDE A GRAN EL. EXHIB. EL BIDON PRECINTADO.

Coliseo Olympia Temporada de Verano. Hoy Sábado 1 de Septiembre de 1934. Programa de cine con películas como 'Una viuda romántica'.

Folleto de EL DEFENSOR Núm. 110. LOS ESCLAVOS DE LA CULPA por EMILIO GABORIAU. Traducción de F. Cabañas Ventura.

La Moda Práctica. Es la mejor revista de modas. Folleto de EL DEFENSOR Núm. 110.

Salón Nacional Hoy Sábado 1 de Septiembre de 1934. Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde. La última a las 11 y 1/2 de la noche.

POLITICA Y ADMINISTRACION
EN TORNO AL PROBLEMA DE LAS AGUAS POTABLES

MODOS Y MANERAS DE PUNTUALIZAR

No es cosa divertida sostener un diálogo con «Ideals», entre otras razones, porque el colega siente una marcada predilección por el burullo y el confusio-

hagan públicos los planes de financiación y las orientaciones del Ayuntamiento; y que el hecho de invocar los sagrados intereses de la ciudad para que la Corporación estudie este asunto con cariño, con entusiasmo y con inteligencia, no es «curarse en salud», como dice «Ideals», con la torpe intención que es de suponer.

Y para que se vea que no argumentamos con palabras, allá va un ejemplo claro y terminante. En nuestro número del jueves debatíamos en términos que no dejaban lugar a duda, el concepto de «ofiosidad» que nos atribuía capciosamente el colega. Y a esa exposición serena y razonada de nuestro pensamiento, respondía ayer «Ideals» con el galimatías que vamos a reproducir a continuación, galimatías expresamente urdido con el descarado propósito de falsear nuestras palabras. El colega dice lo siguiente:

«No es «ofiosidad», ciertamente. A lo sumo, mala y declamatoria literatura. «Ofiosidad» — la «ofiosidad» a que nosotros nos referíamos — es otra cosa. Es, por ejemplo, encomiar — en el tono con que él lo hace — una cosa que se desconoce; es curarse en salud — hablando de unos «intereses de la ciudad» que tan en absoluto olvidado se han tenido hasta ahora — para impedir a los demás crítica razonada y efectiva; es hablar de una cuestión de «enorme trascendencia», «que afecta al progreso y a la vida de Granada», y con la que «se trata de cumplir obligaciones sagradas con el pueblo granadino», para confesar seguidamente una completa ignorancia sobre tal cuestión. Porque El Defensor la confiesa. Y, si no, ahí están sus propios textos: «No tenemos a la presente elementos de juicio para opinar sobre la cuestión»; «no podemos emitir juicios sobre planes financieros, cuyo detalle ignoramos...».

«Pues, si no puede opinar ni puede emitir juicios, ¿por qué opina y por qué los emite con tan anticipada ligereza?» Descargo se necesita para falsear de ese modo lo que nosotros hemos dicho. Y allá va la prueba. Escribíamos el martes 28 de nuestro editorial con referencia a la proyectada financiación de las aguas potables:

«La cuestión que ahora tiene el Ayuntamiento en estudio afecta de tal modo a la vida de Granada, que todos los sectores políticos y sociales deben contribuir en la medida de sus fuerzas a una solución beneficiosa, y bueno será que los elementos municipales de oposición hagan un alto en su labor obstaculizadora y negativa, para colaborar lealmente en una empresa de tan alto interés para la ciudad.»

Y agregábamos:

«No tenemos a la hora presente elementos de juicio para opinar sobre la cuestión. Cuando conozcamos las ofertas hechas a la Corporación municipal y los términos en que el Ayuntamiento orienta este importante asunto, habilitados con la lealtad que debemos a la opinión pública. Mientras tanto, nos limitaremos a reclamar de los distintos sectores políticos que integran la Corporación, la buena voluntad, la inteligencia y el acierto que requiere un problema de trascendencia tan considerable.»

Y el jueves 30 concretábamos aún más nuestra posición con estas palabras:

«Nuestras líneas sólo tenían esta finalidad: estimular las actividades del Ayuntamiento para resolver favorablemente una cuestión de tan vital importancia y pedir, en nombre de los sagrados intereses de la ciudad, un alto en los apasionamientos políticos, al objeto de que todos los sectores municipales, incluso los titulados de oposición, pudieran consagrarse lealmente a la empresa de dar solución al problema fundamental de Granada, en contacto con la opinión pública.»

Con estos textos a la vista — textos falseados por «Ideals» —, se llega a las siguientes conclusiones: Que nos hemos limitado a registrar el propósito plausible de afrontar seriamente el problema de las aguas potables, estimulando con este fin a todos los sectores políticos del Ayuntamiento y absteniéndonos de emitir juicio sobre las ofertas financieras, cuyos detalles ignoramos; que hemos expuesto en todo instante la necesidad de que la opinión granadina esté bien informada en asunto de tan enorme trascendencia; que nos reservamos el derecho de crítica para cuando se

Las obras del pantano de Cubillas y canal de Albolote

En la sesión ordinaria del Sindicato, correspondiente al presente mes, se trató de diversos asuntos de régimen interior del mismo, y se informó de por la secretaría se había despachado el Reglamento de la Comunidad y remitido al ministerio de Obras públicas, debidamente informado para su aprobación.

Estimándose preciso, de suma importancia dicha aprobación, se acordó, considerando muy eficaz a este fin la gestión de los señores diputados de la provincia, rogar públicamente a éstos interesen del señor ministro su pronta aprobación. Hasta que ésta no tenga lugar, el Sindicato se encuentra imposibilitado de poder otorgar la escritura de compromiso, por ser aquella aprobación indispensable para obtener la personalidad jurídica necesaria.

Ha extrañado mucho a este Sindicato que después del ofrecimiento del señor ministro de Obras públicas a la comisión de 250.000 pesetas para las obras de cimentación de la presa y otras 260.000 pesetas para las del Canal de Albolote, no se haya concedido más que la primera partida que anuncia la Prensa.

El señor Moreno Dávila ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Obras públicas: «Comité pantano Cubillas canal Albolote, dispuesto otorgar escritura compromiso regantes subasta obra tan pronto adquiera personalidad jurídica con la aprobación del Reglamento que se mandó a Dirección General Obras Hidráulicas, donde está pendiente su aprobación, que ruegue orden. Salúdale diputado, Moreno Dávila.»

Cámara Oficial Agrícola

Por la presente se cita a los señores delegados que representan a los Sindicatos agrícolas que constituyen el Censo electoral de la misma y que fueron reconocidos con tal carácter en la asamblea celebrada el 11 de Julio anterior, para que concurran a la sesión que se celebrará el día 6 de Septiembre, a las cuatro de su tarde, en el domicilio de la Sección Agronómica (Gran Vía, número 27, pral.), cuyo objeto será el estudio y aprobación, en su caso, del proyecto de Reglamento redactado por la Comisión que al efecto fue nombrada.

Granada 30 de Agosto de 1934. — El Ingeniero-Presidente, MIGUEL GUZMAN

La financiación de las aguas potables

LA RECAUDACION DE ARBITRIOS - PENSIONES Y BECAS - LA ASOCIACION GRANADINA DE CARIDAD - OTROS ASUNTOS

A las ocho de la noche abre la sesión el señor Corro Moncho. Asisten los señores Fajardo, Baquero, Lozano, Ruiz Carnero, Ramírez, Dalmases, Rosillo, Sanz Blanco, Tello y Romero de la Cruz.

Hay animación en la barra. Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al

Orden del día

Son aprobados numerosos dictámenes ya publicados oportunamente. Se autoriza la concesión, con carácter provisional, de una nueva línea de autobuses desde el Violón a la Cárcel provincial, sin perjuicio de lo que pudiese disponer el Estado por el aprovechamiento de los trozos de carretera que comprenden el recorrido de la línea.

Las obras de las aguas potables que realiza la contrata

Se da lectura a un informe del arquitecto municipal señor Rodríguez Bolívar sobre la actual situación de las obras de agua y saneamiento, en el que observa la necesidad imperiosa de continuar aquellas, ya que el material empleado por el tiempo transcurrido desde su instalación podría sufrir deterioros de inevitables y grandes pérdidas para el Ayuntamiento.

El señor Baquero expone, por la Comisión, la actitud de ésta en relación con las aguas potables, y dice que las obras, aunque no se han paralizado de hecho, se han ejecutado con una lentitud tal que hoy Granada se ve privada de las aguas, cuando éstas podían haberse traído desde hace dos meses. Apoya los puntos fundamentales del informe técnico y propone que este dictamen sea trasladado para su conocimiento a la contrata de las obras y que al mismo tiempo se lleve a la asesoría jurídica municipal para que resuelva en la parte relativa a las relaciones del Ayuntamiento con la contrata.

Después se da lectura a otro informe del preitado arquitecto sobre la avería ocurrida meses atrás en el canal de las aguas, en el trozo que pasa por el Blanqueo, acordándose que dicho documento pase a Comisión para su estudio.

Pensiones y becas

A continuación son aprobados los siguientes dictámenes de la Comisión de Instrucción pública: Uno disponiendo sacar a concurso tres becas entre artistas pintores, escultores y músicos a razón de 2.100 pesetas cada una, fijándose el plazo de diez días para la presentación de solicitudes.

Otro, sobre la concesión de cinco títulos universitarios (uno por Facultad), cuatro de maestros, uno de comadroneo, cuatro de Bachiller y uno de practicante, mediante concurso, entre los estudiantes de Granada más aplicados y necesitados. Cuatro títulos se adjudicarán al Instituto del Padre Suárez y uno al de Ganivet.

Otro para la concesión de becas a cinco estudiantes (uno por Facultad) y otro para la Escuela Normal, a razón de 750 pesetas.

Otro para la concesión de ocho becas de 750 pesetas, a estudiantes del Bachillerato. Cinco al del P. Suárez y tres al de Ganivet.

A propuesta del señor Fajardo se acuerda hacer la aclaración de que estas pensiones y becas se entenderán hasta final del presente ejercicio, sin perjuicio de que la Comisión de Instrucción pública tenga en cuenta a los pensionados en los próximos presupuestos.

Reformas en la oficina de Arbitrios

Se aprueba un presupuesto importante de 2.966,25 pesetas para la instalación de un mostrador con ventanillas, estanterías y divisiones en la oficina de Arbitrios del Ayuntamiento.

Pasa a Comisión, a propuesta del señor Baquero, un informe en el que se observa la necesidad de rectificar un acuerdo adoptado en 16 de Octubre de 1930 sobre la construcción de un muro en el carmen de las Chirimías.

Las fiestas en el barrio de Gracia

Se aprueba una solicitud de varios vecinos del barrio de la Magdalena, concediéndose para las fiestas de la Virgen de Gracia 1.500 pesetas y la Banda municipal para amenizar las mismas.

El salto de aguas de Artichuela

En relación con la posible financiación de las obras de las aguas potables, se acuerda solicitar de la Jefatura de Industria facilidades técnicas sobre el salto de aguas de Artichuela, de propiedad municipal, para que el Ayuntamiento sepa a qué atenerse y tenga un estudio de su valor económico, probable rendimiento y posibilidad de explotación.

La Asociación de Caridad debe tener vida propia

El señor Tello elogió al rasgo póstumo de la benemérita señora doña Berna Wilhelmí, recientemente fallecida, quien, como se sabe, ha dejado en su testamento un legado de 2.000 pesetas a favor de la Asociación Granadina de Caridad.

A este propósito el señor Tello pide que el alcalde, el señor Romero de la Cruz y el como presidente contador y tesorero, respectivamente, de la citada entidad benéfica, conviniere en comprar con dicha cantidad papel del Estado, al objeto, especialmente, de iniciar un porvenir económico para la Asociación de Caridad, que con otros legados y cantidades, el día de mañana, podría asegurar una vida propia, un desenvolvimiento económico de absoluta independencia como ocurre con la misma Institución que funciona en Sevilla. Otra de las finalidades que se consiguieren con el acuerdo referido es la de que el recuerdo de la benemérita dama se perpetúe a través de las cuotas anuales que producirá el papel del Estado adquirido con las dos mil pesetas y que ingresarán en la Asociación de Caridad.

Conviene — añade el señor Tello — que este rasgo de la señora Wilhelmí sirva de ejemplo entre otras personas pudientes, y de esta forma nuestro propósito nos llevaría pronto a una realidad, que daría por resultado el problema de asistencia social en Granada.

El Cabildo acuerda hacer transmitir a los herederos de la señora Wilhelmí su agradecimiento por su último rasgo y aprobar la decisión de los señores Corro, Tello y Romero de la Cruz en relación con el destino dado a las dos mil pesetas legadas.

La quema de unos papeles y la recaudación de arbitrios

El señor Tello se ocupa de una información aparecida en un diario local sobre la quema de papeles administrativos en la oficina de Arbitrios, y el señor Dalmases dice que desde que comenzó a desempeñar la presidencia de la Comisión del ramo no ha tenido la menor noticia de hechos semejantes.

Sólo ocurrió — añade — un conato de incendio intencionado en la oficina de Arbitrios con ocasión de hallarse tramitando un expediente contra unos empleados de Arbitrios que, por fortuna, no tomó proporciones de catástrofe. Alguien había cortado la tela metálica de una ventana, arrojando papeles encendidos en el archivo de la oficina. Pero esta mano criminal no logró sus propósitos. Esto es lo único que recuerdo a propósito de esa información.

El señor Corro aclara que cuando él era presidente de la Comisión, en Enero de 1933, se dispuso, en efecto, la quema de unos papeles inservibles — matrices de cartas de pago, de talonarios de arbitrios de diez y quince céntimos — pero en ningún momento, porque esto hubiese sido ineficaz, se había ordenado la quema de libros de contabilidad, cartas de pago de la Depositaria, etcétera. Esto — añade — hubiese sido absurdo. De modo que el asunto no ha tenido trascendencia alguna.

Sobre la misma información del referido periódico, tengo que hacer otra aclaración. Y es que la recaudación en Arbitrios, lejos de disminuir, ha aumentado, y de aquí los siguientes datos: Importe de la recaudación desde primero de Mayo de 1933 al 30 de Agosto del mismo año: 830.904 pesetas. 30 de Agosto del mismo año: 830.904 pesetas. Importe de la recaudación desde 1.º de Mayo de 1934 al 30 de Agosto de igual año, 849.426 pesetas.

Importe de la recaudación del 1.º al 30 de Agosto de 1933, 190.330 pesetas. Idem, ídem del 1.º de Agosto de 1934 al 30 del mismo mes, 202.930 pesetas. Diferencia en más 12.500 pesetas.

Y esto — dice el señor Corro — sin contar con la recaudación del día de la fecha, que ascenderá a 7.000 pesetas. Claro que la recaudación decreció durante la huelga de campesinos, pero esto no alteró mucho el resultado total de las cantidades recaudadas, como se ha visto.

El señor Romero de la Cruz dice que tenía propósito de solidarizarse con la actitud del señor Tello, pero que en vista de las manifestaciones del alcalde desiste de ello.

El señor Tello también se da por satisfecho, y atendiendo unas sugerencias del señor Romero de la Cruz, el presidente de la omisión de Arbitrios dice que en lo sucesivo se ocupará de que sean foliados los justificantes de los aforos de pequeña cuantía.

La financiación de las obras de las aguas potables

El señor Corro: Una vez que esta presidencia ha dado cuenta a todas las minorías de la oferta de financiación de las obras de las aguas potables, yo rogaria al Cabildo designara una Comisión, numerosa o no, que actuando con carácter ejecutivo estudiase detenidamente el problema, trayendo redactadas al próximo Cabildo las bases de un concurso, teniendo en cuenta la realidad de las obras, para proceder a la apertura del mismo.

El señor Rosillo propone que la Comisión la formen los miembros de las (Continúa en cuarta página)

Traslado de funcionarios de Policía

Nos comunican de Huescar: Han sido trasladados al pueblo de Alhama los funcionarios de Policía de esta planta don Luis Fresno Jabardo y don Rafael de la Cruz Carrasco, quienes por su labor imparcial e inteligente al servicio de la Justicia y del Régimen, les ha hecho acreedores al respeto y consideración de todos los republicanos de la localidad. Lamentamos su marcha y les deseamos toda clase de aciertos en su nuevo destino.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Milaga el secretario de Sala de esta Audiencia Territorial, don Juan Pardo.

También ha regresado de su veraneo el oficial de la Secretaría de esta Universidad, don José Fajardo Sevilla.

Ha regresado de San Sebastián, con su distinguida familia, el ex diputado a Cortes y abogado don Fermín Camacho.

Ha marchado a Cartagena, el capitán de Estado Mayor don Francisco García González y su bella esposa doña Blanca Camacho.

Regresó de Madrid el abogado don Antonio Blasco Díaz.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Conchita Olmedo Collantes, hija del comerciante granadino don Miguel Olmedo Villalobos, para el farmacéutico de Baena, don Ramón Lamaneda.

En el Ayuntamiento de Zaragoza se produce un formidable escándalo al tratarse de la adhesión a los Municipios vascos

Zaragoza 31. — Había gran animación por conocer el resultado de la sesión del Ayuntamiento, en la que se iba a tratar de la actitud de este en relación con el acuerdo adoptado hace días.

La tribuna pública se hallaba repleta. Abierta la sesión, se trató de la situación del alcalde que fué elegido por 14 votos de los monárquicos contra 13 que obtuvo el representante de la minoría de izquierdas.

Lambién se trató de la multa de 1000 pesetas impuesta por el gobernador a cada uno de los concejales de Izquierda

Republicana, radicales socialistas y socialistas, que votaron la adhesión del país vasco.

Los representantes de la izquierda manifestaron su incompatibilidad con el alcalde.

Los tenientes de alcalde dimitieron y cuando terminaba la sesión se formó un gran escándalo, en el que intervino la tribuna pública, dándose mueras a los radicales.

Se dice que los concejales de izquierda se retirarán del Ayuntamiento.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIOS NI COMISION a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada: Luis Aguilera Gómez

Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo. Teléfono 1068

Curado de diabetes. Lo que dicen los curados. CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON. sin régimen con la Cura N.º 1 del ABATE HAMON. Don José Antonio Giménez, empleado de M. Z. A., residente en Cartagena, Hondón (Los Gitanos), 6, ha tenido a bien mandarnos su certificado de curación como prueba de agradecimiento a la CURA N.º 1 DEL ABATE HAMON, con la cual se ha curado de una diabetes que sufría desde hacía dos años, haciendo constar que durante la Cura ha comido y bebido de todo.

LOS RICOS Y LOS POBRES

La duquesa piensa fundar un asilo

«Pobrecita duquesa! Es casi una niña; se ha quedado viuda a los veinticinco años.

Es linda, amable, discreta, ilustrada. Su difunto esposo le ha dejado bien cubierto el vitón. Medio pueblo es suyo y es dueño, además, la duquesa, de todas las tierras de regadío y de secano que lo rodean, tierras cuyos términos no se alcanza a dominar con la vista.

«¿Qué santa es la duquesa! Ella es católica, apostólica, romana; comulga diariamente, costea jubileos, novenas y procesiones; reparte prendas y juguetes en los días de Nochebuena y Reyes a los niños pobres de la vecindad, y da limosnas secretas y escondidas, como aquella mujer piadosa y buena, de quien nos habla en «El amor al excelso poeta Gabriel y Galán.

No tiene un porfido, señora duquesa. Vice ella en la soledad de su casa solariega, rodeada de la vieja servidumbre; no sale de su palacio si no es para la iglesia; trae misiones al pueblo y no recibe visitas, porque dice — en eso estamos de acuerdo — que en España se pierde mucho tiempo en chilitrías y comadreos.

La duquesa, hecha un mar de lágrimas, ha venido hoy a la casa rectoral para consultarme sobre un proyecto que quiere realizar inmediatamente.

La duquesa, atemorizada por los trenos de Gil Robles, ha dado para la buena causa, o sea, para la propaganda de Acción Popular, medio millón de pesetas en dinero contante y sonante.

Gil Robles la arrastra, la subyuga; Gil Robles, según el 35º de la duquesa, será el salvador de España y la arribará de las garras del socialismo, del comunismo y de la masonería.

Porque es lo que dice la duquesa; si no contrarrestamos y ponemos un dique al avance de la 3ª, estemos irremisiblemente perdidos...

—Hay que desprenderse de todo, padre Juan... Yo, una de las convencidas, y ya ve usted si esto será cierto, que a pesar de haber dado un picotazo a mi fortuna para Acción Popular, pienso ahora fundar un asilo en el pueblo, un gran asilo, donde todos los ancianos y ancianas puedan pasar tranquilos los días de su vejez. Este asilo padre, será el pantón de mi familia; en el reposarán los restos de mi difunto esposo y los míos. ¿Qué le parece la idea? No se podrá decir que no estoy dispuesta al sacrificio.

—La idea, señora duquesa, me parece absurda, anticristiana, antisocial. No estoy conforme de ninguna manera con la fundación del asilo. ¿Qué jornales paga la señora a los que cultivan sus haciendas, para que la señora disfrute y tenga buena renta?

—No me hable, padre, de jornales. Yo a los obreros les pago bien y en conciencia, porque esta clase de gente, acostumbrada como está a mal vivir, si les da usted el oro y el moro, contribuye a sus vicios, y es menester tenerlos a media rienda. Usted, padre Juan, vive equivocado: la gentuza con poco tiene bastante; la gentuza mejor duerme a campo raso que sobre un colchón de plumas... Usted no conoce a la gentuza, padre Juan.

—Señora, yo no sé si conoceré o no a la gentuza, como usted la llama. Yo les tengo y los considero como a hermanos, porque por mi sangre corre sangre de sus venas. Mis abuelos y mis padres pertenecían también a la gentuza y no han muerto en un asilo, porque gracias a Dios, yo me hice hombre, y las enormes injusticias e infamias que los de su clase de usted cometieron con ellos, pude repararlas en las medidas de mis fueros.

No me hable usted de asilos, señora duquesa. Mientras yo sea cura de este pueblo, aquí no se fundan asilos. Reparta usted sus tierras entre los labriegos; devuelva a estos infelices lo que sus antepasados le robaron... No es justo, señora, que los pobres que durante años han contribuido con su sudor y su esfuerzo a que la señora viva con esa esplendor y magnificencia, tengan a la vez que recogerse a la sombra del asilo. Su idea me parece impía, cruel, nacida de un corazón peroso y egoísta. Imite, señora, el ejemplo de doña Saucha Carrillo de Albornoz y de la santa duquesa de Feria... No fabrique usted pobres y no tendrá necesidad de fundar asilos.

JUAN GARCÍA MORALES Presbítero Madrid, Agosto, 1934.

EL CONFLICTO DEL PUERTO DE MOTRIL

Recibimos la siguiente carta con referencia a una noticia del Gobierno civil publicada recientemente: Señor director de El Defensor de Granada.

Muy señor mío: Le estimaremos haga pública en el periódico de su digna dirección esta carta. En el número de hoy de EL DEFENSOR aparece una nota en la que se dice que se plantea en el puerto de Motril, para fecha próxima, un grave conflicto.

Nosotros, los obreros que trabajamos en la carga y descarga del referido puerto, como complemento y aclaración de la citada nota, hacemos público que, en efecto, en el puerto de Motril están a punto de provocar un conflicto los intereses encontrados de la patronal, que ha llegado en la actualidad a situar frente a frente a unos consignatarios con otros, llegando incluso a intentar seamos nosotros instrumentos al servicio de las diferentes partes contendientes.

Esto es todo lo que en el puerto de Motril ocurre, asegurando, para terminar, que nosotros, los trabajadores, estaremos ahora y siempre en el plano de hombría de bien, característica en nuestra clase.

Esperamos que por lo justo de nuestra petición dará publicidad a estas cuartillas.

Con esta oportunidad lo saludan atentos y afectuosos. Por la Sociedad de obreros del puerto de carga y descarga, el presidente, Francisco González Montes; el secretario, Domingo Reyes Pastor.

Epílogo a las "Conversaciones" de Madrid

EN DEFENSA DEL ESPIRITU EUROPEO

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

En el curso de las "Conversaciones" organizadas el año pasado, en el Auditorio de la Residencia de Estudiantes de Madrid, por el Comité Francés de Cooperación Europea, Jorge Duhamel, célebre oportunamente estas versos, grato patético de Jules Romains:

"Europa, no crepa que amaras en el delirio"

Podrían servir de epílogo a todo el hermoso volumen que ha publicado el Instituto Internacional de Cooperación intelectual, como recordo permanentemente de aquellas conversaciones que me tocaron parte espíritu, sellos de muchos países y razas. Las presididas Madame Curie, reimpresión, la poeta, y Paul Valéry, quien le dio la idea de que una sociedad de los "intelectuales" es el momento necesario de la Sociedad de Naciones: el monje como decía se ha hecho apostol.

Causa melancólica volver hoy el relato de aquéllas conversaciones, que fueron entre los días brillantes. Pues está más que nunca silenciosa esta Europa, a la que esas mentes superiores quisieran salvar de sí misma. La causa que defendían ha recobrado, desde entonces, golpes terribles. Y los peligros que señalaban se han agravado considerablemente, hasta el punto de que mucha gente se pregunta si el espíritu europeo, objeto de esa reunión de Madrid, es algo más que una palabra: si corresponde a una realidad definible y comprobable.

A los que sintieron la tentación de caer en tan fácil sofisma, yo aconsejaría la lectura, entre otras, de la valiente intervención de don Salvador de Madariaga, a la sazón ministro de Instrucción pública de España. Tras haber evocado esta tierra sagrada, constelada de ciudades, añade: «Yo iré y venir, vivir y trabajar en ella a esos grandes genios de la cultura de Europa que, en las letras, las ciencias y las artes, en el espíritu a la vez grave y sonriente, en la inspiración creadora, en el sentido de la exactitud matemática, en el espíritu de la seriedad clara».

Quien quiera representarse luego las grandes corrientes colectivas que arrastran y sacuden a las masas humanas deberá meditar "Destinos" de Leónidas de Vinea; la ironía desafiada de Cervantes; la frente olímpica de Goethe; el estallido de risa de Koleski; la sonrisa de Voltaire, la mueca angustiada de Dostoevski y la observación profunda y sin eufemias minuciosa de Ibsen...

He aquí, nos decían, lo que constituía su belleza, su gloria, su razón de ser. Pero que es precisamente todo eso que se halla directamente amenazado por los violentos cambios que estamos presenciando?

La sesión del Ayuntamiento

Comisiones de Hacienda y Fomento, si en éstas están representadas todas las minorías. El señor Tello dice que antes de haberse hablado con una y otra empresa financiera, el Ayuntamiento debió convocar un concurso, otorgándole a aquella que hubiera ofrecido ejecutar las obras en más ventajosas condiciones.

Un concurso—agrega—donde se hubiese concedido preferencia a la empresa que ofreciera revertir al Ayuntamiento la explotación de las aguas en menos tiempo; que prometiera facilitar las aguas a precios más reducidos; que ofreciera, en fin, conceder un ingreso anual al Ayuntamiento de los beneficios de la explotación.

Yo, desde luego, no soy partidario de la forma en que se ha desarrollado esta cuestión; entre otras razones, porque significaría una gran dificultad la empresa que actualmente ejecuta las obras, cuyo contrato no quedará rescindiendo.

Ahora bien; el hecho de que esta Alcaldía se pusiera a hablar con representantes de una y otra empresa financiera no significaba más que el deseo de asegurar al Ayuntamiento la propia realidad del concurso que se convocaba. Los representantes de estas empresas financieras tenían que estudiar sobre el terreno las posibilidades económicas de los proyectos, conocer sus antecedentes, observar qué densidad de población ofrecía Granada, enterrarse de la calidad de las obras y todo esto para que el Ayuntamiento, repito, tuviese la seguridad de que al concurso

Dr. José Sánchez Jofré. Médico especialista de OIDO, NARIZ y GARGANTA. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 16 1.º. De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112.

Un representante de la Banca Marsans visita al alcalde. El alcalde dijo anoche a los periodistas que un representante de la Banca Marsans le había visitado por la mañana, continuando las conversaciones que iniciaron el Ayuntamiento y dicha Banca en el mes de Mayo del año anterior, conviniéndose una fórmula de pago, en virtud de la cual, a fin de Septiembre, quedarán normalizadas las relaciones económicas entre el Ayuntamiento y la precitada Banca.

J. CAZORLA ROMERO. MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENÉREO - SÍFILIS. PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA. Consulta de 12 a 2 - Dueseda, 11, pral.

LA MANCOMUNIDAD SANITARIA DE LOS MUNICIPIOS. Se nos facilitan las siguientes líneas del Inspector provincial de Sanidad: El Ayuntamiento de Pinos Puente solicitó y obtuvo una certificación expedida con absoluta verdad, en que se hace constar que tiene satisfactoria puntualmente sus atenciones sanitarias, entendiendo por tales el pago de sus haberes al personal sanitario de todo orden y su cuota para el sostenimiento del Instituto provincial de Higiene.

Examinando una escopeta. En el Hospital ingresó a última hora de la noche de ayer, Saturnino Alvarez Chirra, de 19 años, vecino del Turro, el cual presentaba una herida por arma de fuego en el pie izquierdo, de pronóstico reservado, que se produjo al dispararse casualmente una escopeta cuando la examinaba.

Atropellado por un automóvil. En la Gran Vía, el automóvil Granada 2.001, conducido por Miguel Cuetos Sánchez, atropelló a Marcelo Vega Royo, de 51 años. Recibió asistencia en el Hospital provincial, donde le apreciaron una contusión en la región occipital.

Dr. MEGIAS. Académico y Profesor de la Universidad. CONSULTA DE AFECIONES DE OIDOS - NARIZ - GARGANTA. Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO.

Notas Militares

Carabineros. Destinos.—Comandante don Enrique Castillo Pez, de disponible en Málaga, a la comandancia de Rípol, y otro, don Pedro Vidal Alasca, de la comandancia de Cádiz, a disponible.

Ingenieros. Destinos.—Comandante don Guillermo Camargo Segura, de la Comandancia de la segunda División, a la idea de la primera, y capitán don Ramón Salazar Marcos, de la segunda División, al Batallón Zapadores número 7.

Infantería. Destino.—Nombrado para prestar servicio en el cuerpo de Seguridad en la provincia de Granada el capitán don José Nostares Cuelilar, del Batallón número 2, pasa al servicio "Otros ministerios", quedando afectado al Centro de Movilización y reserva número 4.

Artillería. Propuesta.—Teniente coronel don José Sánchez García, ascendido de la Fábrica de Sevilla, queda, a propuesta del Consorcio de Industrias militares, en la citada Fábrica.

Observatorio de Cartuja

SECCION DE METEOROLOGIA. (Altitud 775 m.) Día 31 de Agosto de 1934. Sale el Sol a las 6 h. 44 m. Se pone a las 18 h. 55 m. (hora oficial). Horas de insolación, 6 h. 20 m., que equivalen al 40% del total de Sol. Temperatura máxima a la sombra, a las 12 h. 30 m. 27,8 C. mínima a las 6 h. 25 m. 11,8. normal en esta fecha 22,1. a las 18 h. 22,0. máxima al Sol, 29,0. mínima a 10 cm. del suelo, 11,9.

La Moda Práctica. Se publica los días 5 y 20 de cada mes. Contiene 25 páginas en hueco-grabado y 4 en bicolor. Precio de suscripción: Una PESETA al MES.

SUCESOS LOCALES

Una juegucita que iba a costarle a un carbonero 150 pesetas. En una casa de la calle del Rector Morata se presentó ayer el carbonero Manuel Rodríguez Gómez, de 30 años, vecino de Albolote, pero al hombre se le fue el santo al cielo y olvidó por unos momentos que en el bolsillo de la blusa y guardados en una caja llevaba tres billetes de cincuenta pesetas.

Una niña empuja a otra al paso de un automóvil, y resulta con múltiples heridas. Anoche, frente al cuartel de Infantería, en el Triunfo, una niña empujó a otra llamada Antonia Ruiz Sánchez, de 8 años, con domicilio en San Ildefonso, 10, en el preciso momento en que pasaba el automóvil de esta matrícula, número 2.391.

Examinando una escopeta. En el Hospital ingresó a última hora de la noche de ayer, Saturnino Alvarez Chirra, de 19 años, vecino del Turro, el cual presentaba una herida por arma de fuego en el pie izquierdo, de pronóstico reservado, que se produjo al dispararse casualmente una escopeta cuando la examinaba.

Ladrones detenidos. Por la Guardia civil han sido detenidos e ingresados en la Cárcel los hermanos Celestino y Ceclio Martín García, autores de varios robos de frutas cometidos en una finca de don Sebastián Fernández, enclavada en la carretera de la Sierra.

Escándalo con motivo del asunto de los taxistas. Por guardias de Seguridad fueron ayer detenidos en el Embovedado, don de promovían gran escándalo y ejercían coacciones sobre el asunto de los taxistas, Angel López Prior, de 43 años, domiciliado en San José Baja, 14; Antonio López Fernández, 26 años, chófer, con igual domicilio que el anterior, y Gabriel Benítez Trecastro, de 29 años, chófer, que habita en Verónica de la Virgen, 3. Dos de ellos resultaron con heridas leves, que les fueron curadas en el Hospital.

Labradores! Utilizad en vuestras siembras. La nueva y completamente perfeccionada Sembradora de remolacha, trigo y otras semillas. Con tres, cuatro y cinco años a la distancia que se desee, y EL ARADO ESPECIAL para hacer Tasquivas y Caballones. Con estas sencillas, económicas y muy prácticas máquinas se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones. Pedid catálogo ilustrado. JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA.

NOMBRAMIENTOS DE JUECES Y FISCALES MUNICIPALES

PROVINCIA DE GRANADA. Continuación de los nombramientos de jueces y fiscales municipales hechos por la Sala de gobierno de esta Audiencia Territorial, para la provincia de Granada: Partido judicial de Guadix.—Se nombran hasta el 31 de Diciembre de 1938 los siguientes jueces propietarios y suplentes: Alamedilla: Don Segundo Gómez Méndez y don Francisco Jerez Pardo. Albuñán: Don Torcuato Serrano Jiménez y don Juan Aranda Peralta. Alcaudín: Don Vicente Requena Fernández y don Juan A. Saavedra Fernández. Aldeire: Don José Hurtado Duarte y don Francisco Ramos López. Alieén de Ortega: Don Juan Martínez Viedma y don Juan Molina Ruiz. Alquife: Don José Cobo Ruiz y don Adrián Martínez Cobo. Beas de Guadix: Don José Huertas Vilech y don Cristóbal Requena Romero. Benalúa de Guadix: Don Juan Oeón Segura y don Fermín Carreño Porcel. Cogollos de Guadix: Don Agustín Carreño Grande y don José Vallecillos Gutiérrez. Cortes y Graena: Don Modesto Rabaneda Rodríguez y don Antonio Huertas Mesa. Charches: Don Juan J. Carvajal Hernández y don Juan J. Izquierdo Carvajal. Dehesas de Guadix: Don José Caro Cañas y don Pío Vargas Pérez. Dólar: Don Eduardo García Reyes y don Manuel Delgado Martínez. Esfiliana: Don Manuel García García y don José del Barco Varón. Ferreira: Don Antonio Romero Peral y don Santiago Francisco Caro Acuña. Fonelas: Don Rafael Medialdea Hidalgo y don José Casas Corral. Gobernador: Don José Viedma Martínez y don Eduardo Viedma León. Se nombran hasta el 31 de Diciembre de 1937 los siguientes fiscales: Alamedilla: Don Francisco Orduña Donaire y don Juan Jerez Martínez. Albuñán: Don Juan Vera García y don Juan J. Gómez Jiménez. Alcaudín: Don Tomás Latorre Fernández y don Manuel Caro Acuña. Aldeire: Don Serafín Robles Ramos y don Francisco Valverde de Pérez. Alieén de Ortega: Don Juan J. Rodríguez García y don Juan Prieto Martín. Alquife: Don Serafín Cobo Martínez y don Antonio Montes Martín. Beas de Guadix: Don Severiano Ortiz López y don Juan López Huertas. Benalúa de Guadix: Don Ricardo Rueda Marcos y don Francisco Casas Cobo. Cogollos: Don Francisco García Molero y don Félix Molero Porcel. Cortes y Graena: Don Antonio Fernández Romero y don Juan Requena Sierra. Charches: Don Emilio Ortega Espigares y don Antonio Ruiz Rodríguez. Dehesas: Don Miguel Palma Guzmán y don José Hernández Pérez. Dólar: Don Juan Marcos Martínez y don Rafael García Aranda. Esfiliana: Don Juan Martínez Moreno y don Jesús Pérez Gavarrón. Ferreira: Don José Vallecillos Tortosa y don Manuel Calvo Tortosa. Fonelas: Don Manuel Martínez Pelerina y don Francisco Rodríguez Medina. Gobernador: Don José Martínez Cobo y don José Navarro González. Se nombran hasta el 31 de Diciembre de 1936 los siguientes jueces: Gor: Don Francisco Ros Jiménez y don Juan Gómez Porel. Gorafe: Don Rafael Martínez Jiménez y don Antonio Casas Navarro. Huéneja: Don José Moya Martínez y don Donato Ramírez Delgado. Huélagos: Don Luis Gerardo Afán de Ribera y don Francisco Hervás Expósito. Jerez: Don Serafín Gómez Villalba y don Angel Gómez Sánchez. Laboreillas: Don José Pardo Torres y don Pedro Torres Chacón. La Calahorra: Don Francisco Gutiérrez González y don José A. Toribio Machado. Lanterira: Don Antonio Núñez Corral y don Manuel Baena Macsco. La Peza: Don Abelardo Pajardo Lechuga y don Manuel Vélez Atienza. Lugros: Don Antonio Gómez Aranda y don Francisco Gómez Tejada. Marchal: Don Manuel Morillas Travé y don Juan Vilech Gázquez. Pedro Martínez: Don Braulio Martínez Sánchez y don Antonio Vilech Martínez. Polícar: Don Jesús Izquierdo Gázquez y don Fernando Martos Luque. Purullena: Don Natalio Martín López y don Antonio Praena Lozano. Villanueva de las Torres: Don Alfredo Gómez Corral y don Francisco Rosillo López. Se nombran hasta el 31 de Diciembre de 1935 los siguientes fiscales: Gor: Don Antonio Jiménez Martínez y don José Martínez García. Gorafe: Don Francisco Sola Garrido y don Victoriano Sánchez Archa. Huéneja: Don Emilio Ruiz Casado y don Domingo Aguilera González. Huélagos: Don José Palenzuela Martínez y don Hermínio Carmena Segovia. Jerez: Don Jesús Casas Morales y don Antonio García Casas. Laboreillas: Don José Martínez Plaza y don Gregorio León Viedma. La Calahorra: Don Rafael Toribio López y don Federico Trillado Malcaldo. Lanterira: Don Antonio López Romero y don Antonio López Espinosa. La Peza: Don José Serrano González y don Rafael Martín Fernández. Lugros: Don Baldomero Gómez Navarro y don José Fernández Navarro. Marchal: Don Manuel Travé Fernández y don Manuel Requena Sierra. Pedro Martínez: Don Cayetano de la Torre Biedma y don José Úspedes Barrionuevo. Polícar: Don Francisco González Píon y don Manuel Gómez Martos. Purullena: Don Manuel Medina Lozano y don Francisco González Martínez. Villanueva de las Torres: Don José Corral Fuentes y don Diego Villalba Titos. Partido Judicial de Huéscar.—Se nombran hasta el 31 de Diciembre de 1938 los siguientes jueces: Castillejar: Don Nicolás Martínez Domínguez y don Juan A. Martínez Martínez. Castril: Don Joaquín Sevilla Pérez y don Guzmán Gázquez Dengra. Calera: Don Mateo Martínez Ortiz y don Segundo Fernández Martín. Se nombran hasta el 31 de Diciembre de 1935 los siguientes fiscales: Castillejar: Don José Zambudio García y don Ambrosio Perado Segura. Castril: Don Andrés Quiñones Ortiz y don Emilio Gázquez Dengra. Calera: Don Miguel Martínez Heras y don Mateo Pinteiro Eras. Se nombran hasta el 31 de Diciembre de 1936 los siguientes jueces: Oree: Don Fernando Villalobos Jiménez y don Francisco Sánchez Eras. Puebla de don Fadrique: Don Santiago Constancio Sánchez García y don Rosendo Diego Ángel García Romero. Se nombran hasta el 31 de Diciembre de 1935 los siguientes fiscales: Oree: Don Antonio Gómez Trucharqui y don José María Gallardo Nael. Puebla de don Fadrique: Don Juan R. Navarro Martínez y don Rufino Ramón Romero. Partido Judicial de Loja.—Se nombran hasta el 31 de Diciembre de 1938 los siguientes jueces: Algarrinejo: Don Francisco Cáliz Tallón y don Antonio Caracul Ruiz. Huétor Tájar: Don Antonio T. Rodríguez Bustos y don Antonio Bonifacio Pérez Ruiz. Se nombran hasta el 31 de Diciembre de 1937 los siguientes fiscales: Algarrinejo: Don José L. Córdón Corrales y don Manuel Cáliz Almorín. Huétor Tájar: Don Manuel Manzana Moreno y don Sebastián Reyes Nuñez Cárdena. Se nombran hasta el 31 de Diciembre de 1936 los siguientes jueces: Salar: Don Rafael García Jiménez y don Rafael Rojas Padilla. Villanueva Mesía: Don Francisco Ibáñez Tovar y don Francisco Toro Saavedra. Zafarraya: Don José Villanueva Romero y don Raimundo Palma Palma. Se nombran hasta el 31 de Diciembre de 1935 los siguientes fiscales: Salar: Don Emilio Molina Tassiera, y don José Díaz Jaimez. Villanueva Mesía: Don Antonio Fuentes Aguilera y don Manuel Sánchez Cuadros. Zafarraya: Don Jerónimo Zamora Moreno y don Francisco Quesada Canónigo.—Continuará.

BALNEARIOS DE ZUJAR (GRANADA). Reuma - Nervios - Piel. Tres hoteles con pensiones desde 6 hasta 19 pesetas. TEMPORADA OFICIAL: Desde 1 de Septiembre a 10 de Noviembre. Estación ferroviaria de Baza.

Matadero publico

CARNIZACION DEL DIA DE AYER. Precio de subasta. Clasificación de ganado: Becerros, Novillos, Toros, Bueyes, Vacas, Vacas de rastra, Borregos, Borregos primales, Ovejas, Chotos, Cabras, Machos. Venta en el Mercado: Carne de primera, segunda, tercera, cuarta, Borrego con hueso.

LA ESCUELA Y EL MAESTRO. Notas de la Inspección. El director del Instituto local de Segunda enseñanza de Baza, remite para informar petición de material que hace al ministerio. Matriculaciones en Centros docentes.

ACADEMIA KRAHE. Hay internado. Plaza de la Lealtad, 2 MADRID.